

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS



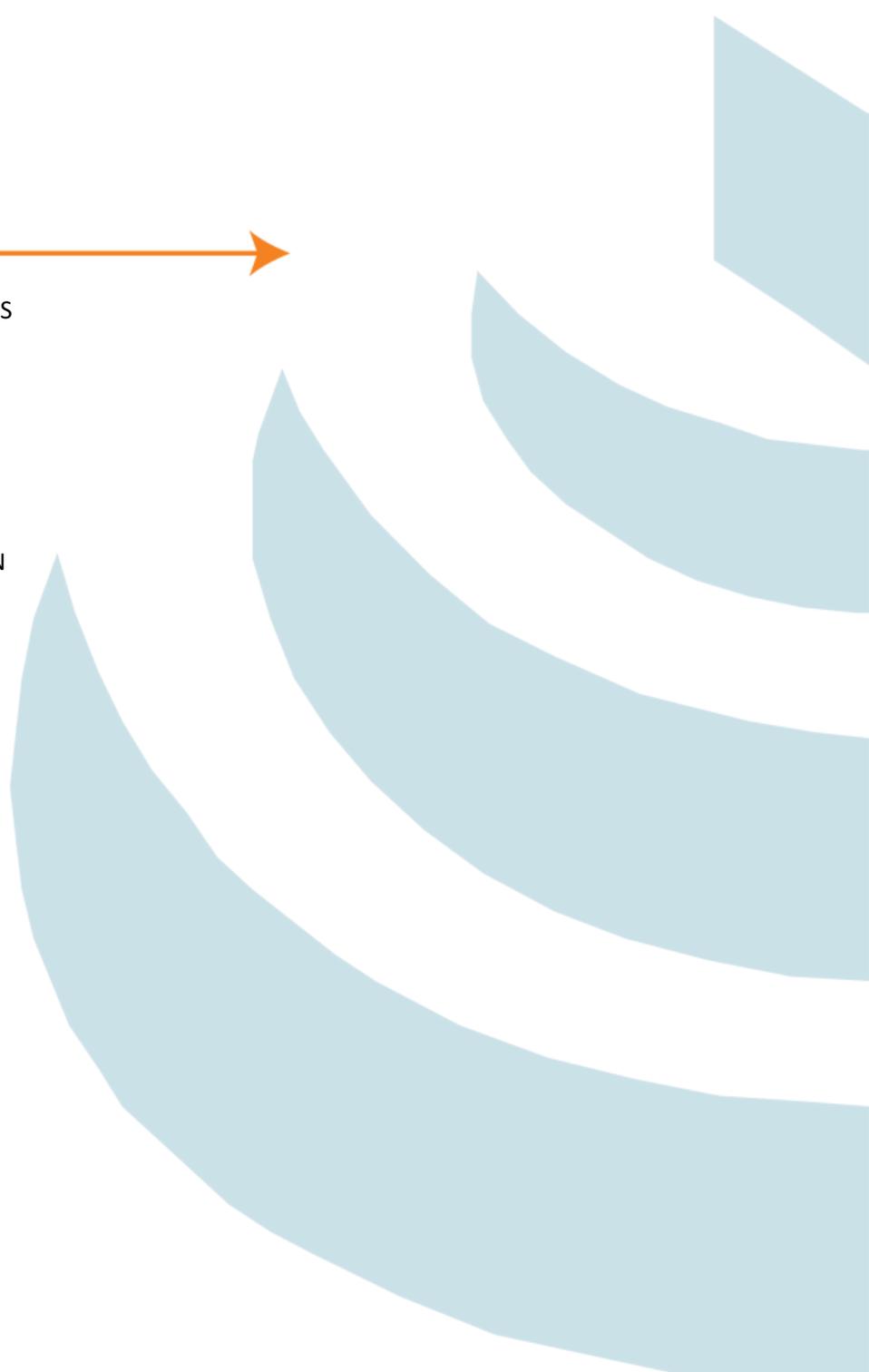
ALUMNA: DIANA CITLALI CRUZ RIOS

MAESTRO: YESENIA GUADALUPE
OVANDO ALEGRIA

ASIGNATURA SUBMODULO 1

UNIDAD 3

4TO. SEMESTRE, BACHILLERATO EN
ENFERMERIA



Unidad procesamiento de enfermería en los periodos perioperatorios con apego a las medidas de seguridad.

INTRODUCCION

En este ensayo hablare y explicare sobre los periodos perioperatorios, para poder conocer a cerca de este tema, ya que es importante si estamos estudiando áreas de salud, en especial enfermería.

DESARROLLO

Para empezar con este tema, debemos saber a cerca del control y registros de signos vitales, ya que enfermería engloba la mayor parte de su tiempo en el chequeo y registro de ello, bueno los signos vitales son aquellos parámetros clínicos que reflejan el estado fisiológico del organismo humano, y esencialmente proporcionan los datos que nos darán las pautas para evaluar el estado del paciente, indicando su estado de salud presente, así como sus cambios, pero se han de preguntar a qué signos vitales me refiero, bueno los signos vitales son: Temperatura (TEMP.), frecuencia respiratoria (F/R), frecuencia cardiaca (F/C), presión arterial (T/A) Y SpO2.

Una vez ya saber cuáles son les daré la definición de cada una de ellas y sus parámetros normales en un adulto...

TEMP.

Es una medida de la capacidad del organismo de generar y eliminar calor, es importante saber que la temperatura puede variar de acuerdo con la edad, la hora del día, entre otros factores.

Las áreas donde podemos tomar la temperatura a nuestros pacientes son: principalmente en la axila, así también en la boca, oído y recto, para ello se necesita de un termómetro, como normalmente se checa la temperatura en la axila, el termómetro más efectivo es el de mercurio, ya que nos da una cifra más exacta y precisa.

El parámetro normal de la temperatura es de 36°, en base a esta cifra podemos notar si tiene temperatura alta (hipertermia) o temperatura baja (hipotermia).

F/R

Como segundo signo vital tenemos a la frecuencia respiratoria, la frecuencia respiratoria es el número de respiraciones que realiza un ser vivo en un periodo específico. Movimiento rítmico entre inspiración y espiración, está regulado por el sistema nervioso.

El parámetro normal de la frecuencia respiratoria es de 12 a 18 respiraciones por minuto.

F/C

Como tercer signo vital que tenemos es la frecuencia cardíaca, es el número de contracciones del corazón o pulsaciones por unidad de tiempo, este se mide en condiciones bien determinadas y se expresa en pulsaciones por minuto a nivel de las arterias periféricas y en latidos por minuto a nivel del corazón.

El parámetro normal de la frecuencia cardíaca es de 60 a 100 latidos por minuto, cuando la frecuencia cardíaca se encuentra por debajo se le llama bradicardia y si se encuentra elevada recibe taquicardia.

T/A

La tensión arterial es la fuerza que ejerce la sangre contra las paredes de los vasos (arterias) al ser bombeada por el corazón, la presión sanguínea se mide tanto en el momento en el que el corazón se contrae, llamado sístole, como en el momento en el que se relaja, llamado diástole.

Su parámetro normal es de 120/80 mmHg.

Cuando la presión se encuentra elevada se le nombra hipertensión y cuando se encuentra baja se llama hipotensión.

SPO2

Como último signo vital que se ha tomado como tal, es la saturación de oxígeno, este mide la cantidad de oxígeno que transporta la sangre en comparación con su capacidad total, se utiliza un oxímetro de pulso para poder obtener la cifra.

Su parámetro normal es de 95%.

Algo importante que debemos saber es que existen muchos factores perioperatorios cuya optimización es fundamental para conseguir los excelentes resultados que son requeridos a la cirugía de revascularización coronaria.

Así como el chequeo y registro de los signos vitales en nuestros pacientes son de suma importancia antes de realizar cualquier proceso médico, así también el consentimiento

informado, ya que este es la expresión tangible del respeto a la autonomía de las personas en el ámbito de la atención médica y de la investigación en salud, en este caso es importante mencionar que este no es un documento como tal, sino que es un proceso continuo y gradual que se da entre el personal de salud y el paciente y que se consolida en un documento.

Este es importante y sirve de mucho, ya que le informa al paciente competente, en calidad y en cantidad suficientes, sobre la naturaleza de la enfermedad y del procedimiento diagnóstico o terapéutico que se propone utilizar, los riesgos y beneficios que éste conlleva y las posibles alternativas.

El consentimiento informado consta o se divide en dos partes, una de ellas es, derecho a la información, en este se sabe que la información brindada al paciente debe ser clara, veraz, suficiente, oportuna y objetiva acerca de todo lo relativo al proceso de atención, principalmente el diagnóstico, tratamiento y pronóstico del padecimiento.

Y como segunda parte tenemos la de libertad de elección, en este después de haber sido informado adecuadamente, el paciente tiene la posibilidad de otorgar o no el consentimiento, para que se lleven a cabo los procedimientos.

Bueno también debemos saber las situaciones en que se requiere el consentimiento informado escrito, de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana del Expediente Clínico, estos son solo algunos:

Hospitalización en pacientes psiquiátricos, por mandato judicial, urgencia, peligro de quienes viven con él y riesgo de suicidio, entre otros.

Intervención quirúrgica.

Procedimientos para el control de la fertilidad.

Participación en protocolos de investigación.

Procedimientos diagnósticos o terapéuticos que impliquen riesgos físicos, emocionales o morales. Procedimientos invasivos.

Como siguiente subtema que de igual forma es importante explicar es sobre el expediente clínico, bueno este es un instrumento de gran relevancia para la materialización del derecho a la protección de la salud, en él se registra el estado del paciente, de igual forma se debe incluir su caso, datos acerca del bienestar físico, mental y social del mismo.

Como ya vimos, antes de realizar cualquier procedimiento tanto quirúrgico como médico, así sea la aplicación de alguna sonda ya sea nasogástrica o la aplicación de un enema, es importante realizar todo lo visto con anterioridad.

CONCLUSION

Los temas vistos de esta unidad, como ya mencioné son muy importantes conocerlos, porque son aspectos que, en cualquier momento, o bueno mejor dicho en todo momento, antes de realizar los procedimientos en el hospital, se tienen que realizar, así que de esta forma debemos investigar y actualizarnos día con día, para que no lleguemos a cometer un error con el registro de nuestros pacientes.

BIBLIOGRAFIA

ANTOLOGIA UDS